AÑO VIII — LUNES 2 DE JULIO DE 1906 — NÚM. 2.45?

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: 1 peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
" 6 " 7
" 12 " 14
Extranjero: 3 " 8,50
" 6 " 16
" 12 " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 26.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DESPUÉS DEL PLEITO

La «Gaceta» publicó el Arancel que ha comenzado á regir desde ayer. Con su publicación se ha puesto término definitivo al pleito arancelario, en cuya ilógica tramitación se han puesto de relieve defectos graves de nuestros organismos oficiales y deficiencias, aún más graves, de nuestra educación para la vida pública.

De éstas, la que más se ha destacado, es nuestra tradicional imprevisión. Hasta última hora nadie se ha acordado—salvo contados elementos industriales de Cataluña—de que el Arancel es el florecimiento ó la ruina de muchas industrias y de muchos comercios; es la prosperidad ó el empobrecimiento de comarcas enteras. Las reclamaciones, las quejas, las protestas, han llegado cuando apenas había tiempo material de variar una sola cifra del Arancel.

El egoismo, que es característica de nuestra condición económica, se ha revelado en forma de clamores de una protección exagerada.—España necesita de una protección arancelaria fuerte; ello está fuera de duda. Justo y necesario es pedirla y obtenerla; como la pidió y la obtuvo la agricultura, que es fuente principal de la riqueza española; como la pidieron y obtuvieron industrias importantes que constituyen vigoroso elemento productor en nuestra patria.—Lo que no es necesario, ni justo, sino perjudicial y lesivo, es la desmedida protección pedida y en muchos casos obtenida, por industrias que pudiéramos llamar *artificiales*. Es decir, por aquellas que no teniendo condiciones naturales de vida en nuestro país, por falta de fácil obtención de primeras materias, por carencia de los elementos mecánicos esenciales ó por escasez de otros medios necesarios, se han creado á merced de circunstancias accidentales ó en virtud de equivocados cálculos, y ahora para poder vivir requieren del favor y del privilegio á costa del consumidor que se vé obligado á adquirir caro y malo lo que pudiera obtener barato y bueno, y á costa de otras industrias que resultan víctimas de las compensaciones que para proteger á aquellas hay que otorgar á los países extranjeros.

Estos dos puntos, y el de la deficiencia evidente de la organización de la Junta de Aranceles, en que además representaciones de los distintos elementos productores están en desproporción tan perjudicial para la agricultura é industrias derivadas, como favorable para entidades de infinitamente menor importancia—son las tres notas principales en que la atención pública debe fijarse, visto lo visto en este pleito de los Aranceles.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DEL SÁBADO.

Empezó después de las diez.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior y se dió conocimiento por secretaría, de haberse publicado los periódicos oficiales de la última semana, disposición alguna que afecte á la Corporación municipal.

Solicitud denegada

Se desestima una solicitud pidiendo al Ayuntamiento admita 83 billetes de tendido de sombra de la última corrida, que un revendedor no pudo colocar.

Peticiones

Se concede el empadronamiento á D. Julián Grimau, y varias peticiones de mercedes de agua.

La plaza de practicante

Después de una breve discusión se procede al nombramiento de un practicante de la Casa de Socorro, votando 12 concejales á favor del aspirante D. Miguel Salazar Lozano, contra tres votos que obtiene D. Buenaventura Lafuente.

Queda nombrado D. Miguel Salazar.

Ruegos y preguntas

Después del despacho ordinario, formulan ruegos respecto al alumbrado público, los señores Rodríguez Fraile, Santiuste y Well.

—El Sr. Rodríguez Fraile anuncia que en la sesión próxima presentará una moción para que se concedan baños gratis á los enfermos de la capital.

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos.



Carne de toro.

Como las chuletas y filetes andan por las nubes y aquí solo comen carne los capitalistas, mientras los demás chupamos algún huesecillo y nos entretenemos con cualquier piltrafa, sin jugo y correosa, que se nos queda la mitad entre los dientes, el sacrificio de seis toros, no mal criados, en un solo día, ha traido abundancia de carne al mercado y, como consecuencia, cierta baratura en el artículo, cumpliéndose así una ley de buen comercio.

Aprovechando estas felices circunstancias, todos aquellos para quienes los enemigos del alma habian quedado reducidos al mundo y al demonio—porque de la aproximación del tercero nada teníamos que temer—nos entregamos con apetito desordenado á la carne de toro y al que ha logrado proporcionarse un solomillo le miramos con envidia y le consideramos como uno de los privilegiados, que han conseguido mejor puesto en el banquete de la vida.

Según me han contado, una cola enorme de mujeres esperaba ayer—frente á los puestos donde se expendia la carne de los seis cornúpetes muertos el viernes á manos del *Bombita* y *Bienvenida*—el momento de adquirir ese mal llamado artículo de primera necesidad. Y digo mal llamado, porque no será tan absolutamente necesario, cuando son tantos los que forzosamente tienen que prescindir de él.

En Segovia, según he oido repetidas veces á mi amigo Alfonso Martínez, el Administrador del matadero, se sacrifican un dia con otro para el consumo público tres ó cuatro reses mayores y ¡díganme ustedes si tres vacas, ó cuatro bueyes—muchas veces huesosos y hambrientos—distribuidos entre doce mil personas, por lo menos, que hemos de estar en condiciones de comer carne, pueden proporcionarnos grandes atracones del codiciado comestible!

Nada, no tocamos ni á media chuleta, y si hay quien hace cálculos más optimistas, ya me está enviando á casa la mayor cantidad de carne que me corresponde en el reparto.

¡Qué extraño es que, al encontrarnos con abundante carne y relativamente barata, en el mercado, nos entreguemos á la confortable tajada, para matar el apetito y reparar en lo posible los estragos de una alimentación insuficiente!

¡Cómo ha de chocarle á nadie que, casi á bofetada limpia, nos disputemos la carne que escasea durante el resto del año en esta anémica y debilitada sociedad en que vivimos, si hay quien se empeña en asegurar que esto es vida!

—Chica—decía ayer á su *costilla* uno de esos padres de familia, que forman en el gremio numeroso de los hambrientos—¿no vás á comprar carne de toro?

—No me atrevo, porque la última vez que la comimos el niño mayor se pasó tres dias dando unos berridos que metian miedo y hasta tu mismo mujias cuando me llamabas.

Efectivamente, el abuso de la carne de toro puede desarrollar en ciertos individuos tendencias é inclinaciones fatales y no me asombraria que, después del consumo de los seis de la Marquesa de los Castellones, nos encontráramos por ahí individuos rematando en las tablas, ó yéndose al bulto, como cualquier berrendo escamón y receloso.

Lo malo es que ni esta nutritiva alimentación de unos dias puede mejorar nuestras condiciones de carácter, ni nuestras energías y virilidad.

Porque aún suponiendo que lo de la asimilación de sustancias y de instintos se cumpliera en absoluto, como los bichos de la otra tarde no se distinguieron por su bravura, sólo lograríamos que aumentara el número de los mansos...

Y para eso, mejor es que la carne escasee y que continuemos distanciados del filete y á bofetadas con la jugosa y confortable chuleta, que á todos os deseo.

La Corte en La Granja

(DE NUESTRO REDACTOR)

El día de hoy ha transcurrido en completa calma.

En Misa

Como todos los días festivos, el Batallón de Cazadores de las Navas, asistió á la misa de ocho que se celebró en la iglesia de San Juan.

Los Reyes la oyeron á las diez, en la capilla de Palacio, siendo oficiada por el ilustre prelado Sr. Miranda.

En los jardines

Después de la misa, pasearon los Reyes por los jardines hasta la hora del almuerzo.

Llegada de Cobián

Ha llegado el nuevo gobernador de Barcelona Sr. Cobián, acompañado de un hijo suyo. Se proponía regresar esta tarde á Cercedilla, pero no pudiendo cumplimentar á S. M., ha decidido pernoctar en ésta.

Hasta dentro de unos días no tomará posesión del cargo.

Varios automóviles

Han pasado el día en ésta, á donde llegaron en varios automóviles, el ex ministro conservador Sr. Sánchez Guerra y su hija, el marqués de Valdeiglesias, el conde de Benalúa, el Sr. Polack, el Cónsul de Suiza en Madrid y otras cuantas personas distinguidas.

Ha marchado á Madrid el marqués de la Mina, para asistir á la boda de doña Sol Stuart, con el duque de Santoña.

Los Reyes de paseo

A las seis de la tarde, salieron los Monarcas en automóvil, por la carretera de Riofrío. El paseo no ha podido ser muy largo, por cuanto regresaron á Palacio á las siete y veinte. Seguidamente el Rey recibió á Cobián, durando la entrevista hasta cerca de las nueve.

Don Alfonso molesto

El joven Soberano ha pasado el día algún tanto molesto, á consecuencia de un pequeño dolor en los oidos, que le ha desaparecido esta tarde.

En el Teatro

Esta noche, según costumbre, asistieron SS. MM. á la primera sección, que se representó «El Barquillero.»

Después se han puesto en escena «La Revoltosa» y «El pobre Valbuena.»

Todas las obras han sido bien representadas, cosechando aplausos la compañía.

Dimisión

Se asegura, que un alto personaje palatino ha presentado la dimisión del cargo, con carácter irrevocable, pero que no le será admitida, al menos por ahora.

Para mañana

Los Reyes se proponen marchar mañana á las diez y media de la misma á Segovia, con objeto de visitar la Academia de Artillería, regresando á la hora de almorzar.

La Reina doña Cristina, no ha venido hoy como se esperaba.

La escasez de noticias es completa.

Viriato.

1.° de Julio.

DESTINOS EN LA GUARDIA CIVIL

Capitanes

Don Carlos Tovar Revilla, de la plana mayor de la Comandancia de Segovia, á la Dirección general.

Don Horacio Hernández Mallillos, ascendido, del Colegio de Guardias Jóvenes, á la 10.ª compañía de la Comandancia de Segovia.

Don Victoriano Gómez Rodríguez, en situación de supernumerario sin sueldo en la primera región, á la plana mayor de la Comandancia de Segovia.

Don José Corral Martín, de la novena compañía de esta Comandancia, á la 6.ª de la de Salamanca.

Don Ciriaco Martín Roldán, de la 10.ª compañía de la Comandancia de Segovia, á la 9.ª de la misma.

Segundo teniente

Don Eduardo Dasca García, de esta Comandancia á la de Zaragoza.

SALUTACIÓN Á LA BANDERA

La poesía premiada

Se han reunido en el Ministerio de la Guerra, con el Jurado encargado para entender en el concurso de poesías á la bandera, el general Luque; el subsecretario, señor Orozco; los generales de las secciones del Ministerio, y coroneles segundos jefes de las mismas.

Dióse lectura á la siguiente propuesta del Jurado, que mereció la unánime aprobación de la reunión.

«Excmo. Sr.:

Los que suscriben, honrados con el encargo de examinar los pliegos remitidos al concurso abierto por V. E. para otorgar premio á la mejor composición escrita en lengua castellana, que consista en una invocación ó salutación á la bandera nacional como símbolo de la Patria, tiene el honor de manifestarle lo siguiente:

Dentro del plazo marcado en la convocatoria, se han recibido en la Dirección del *Diario Oficial* de este Ministerio 1.442 composiciones; atestiguando por la diversidad de su origen y lo elevado de la cifra el entusiasmo con que en todas las regiones de España fué acogida la noble iniciativa de V. E.

Mas, como era natural, dada la dificultad extraordinaria de condensar en unos cuantos versos, para puestos en boca de niños, el amor á lo que significa y representa la bandera, aunque en todas esas composiciones se muestra y resplandece el ideal que las ha dictado, no es el mismo su mérito literario, ni todos los autores han acertado á interpretar el espíritu y propósito de la convocatoria.

Muchas hay que, por la elevación del pensamiento y el primor de la rima, serán justamente admiradas en un libro ó en un periódico; poquísimas las que dan adecuada forma poética á la sencillez y claridad de concepto con que deben saludar los niños á la bandera nacional.

Este Jurado, después del minucioso y repetido examen, colectivo é individual, de cuantas composiciones se han presentado; ha estimado unánimemente que, dada la índole del concurso, sobre la grandilocuencia y la pompa lírica debían prevalecer la sobriedad y el vigor, tiene la honra de proponer á V. E. que se otorgado el premio á la recibida con el número 546, y cuyo lema es «Viriato».

Consta de veinte versos endecasílabos y de intachable corrección. En ella se dice con sereno y viril acento el saludo á la enseña nacional; el concepto sintético de la patria, diáfanamente expresado, trae á la memoria desde la esperanza que representa la cuna de quien nació para servirla hasta la veneración que impone la sepultura de quien se sacrificó por ella; desde el humilde trabajo de pobre hasta la gloriosa muerte del héroe con legítimo pero no desmedido orgullo de lo que la Historia consigna, sin pesimismo por lo que al presente toca, sólo un adjetivo se aplica á la bandera como símbolo de la Patria: la voz *sagrada*, con que parece que se la unge y diviniza en el pensamiento de los que van á ser ciudadanos.

Es composición donde el sentimiento se impone á la fantasía, porque la fidelidad del dibujo y la firmeza del trazo superan á la magia del color; es la suya poesía del alma castiza, donde parece que se funden el empuje aragonés y la entereza castellana que fundaron la nacionalidad, y que no forman mal ambiente para respirarlo en las Escuelas.

Razones por las cuales nos atrevemos á proponer á V. E., que se digne conceder el premio á la composición recibida con el núm. 546, lema «Viriato», y que es la siguiente:

Canto á la bandera

¡Salve, bandera de mi Patria, salve!
y en alto siempre desafía al viento,
tal como en triunfo por la tierra toda
te llevaron indómitos guerreros.

Tú eres España, en las desdichas grande,
y en tí palpita con latido eterno
el aliento inmortal de los soldados
que á tu sombra, adorándote, murieron.

Cubres el templo en que mi madre reza,
las chozas de los míseros labriegos,
las cunas donde duermen mis hermanos,
la tierra en que descansan mis abuelos.

Por eso eres sagrada. En torno tuyo,
á través del espacio y de los tiempos,
el eco de las glorias españolas
vibra y retumba con marcial estruendo.

¡Salve, bandera de mi Patria, salve!
y en alto siempre desafía al viento,
manchada con el polvo de las tumbas,
teñida con la sangre de los nuestros...

Si esta propuesta merece la aprobación de V. E., puede disponer que se abra la plica correspondiente, que se guarda con las demás en la Dirección oficial del Ministerio de la Guerra, para conocer y publicar el nombre del autor.

Madrid 28 de Junio de 1906.—José Echegaray.—Eugenio Sellés.—Jacinto Octavio Picón.—Leopoldo Cano.—Federico Madariaga.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.»

Abierto el sobre por el ministro, se vió que el autor de la poesía premiada es don Sinesio Delgado.

LAS TORMENTAS

En Aguilafuente

Tres horas diluviando.—Barrio inundado.—Carretera cortada.—Pueblo sin agua por causa del agua.—Muerto por un rayo.

Parece que las tormentas han elegido este pueblo y término municipal, como campo de acción donde demostrar todo su poderío de destrucción y aniquilamiento. A los grandísimos daños ocasionados en los días 6 y 7 del actual, se han sumado los

estragos producidos por la formidable tormenta desarrollada ayer á las dos de la tarde, la que estuvo descargando hasta las cinco, gran cantidad de agua y granizo, llenando de pavor al vecindario los intensísimos relámpagos y horripilantes truenos que sin cesar se sucedían, observándose el extraño fenómeno de variar la dirección del aire cada diez ó doce minutos arrastrando á la nube estas alternadas corrientes, ya al Este, bien al Oeste; siendo esta la causa de que permaneciera tres interminables horas sobre el cenit de este pueblo, anegando sus calles y casas, pues hasta las de construcción más sólida dejaban paso al agua por las junturas de las tejas.

El barrio denominado «El Arrabal» fué inundado por la gran cantidad de agua que, no pudiendo pasar por la alcantarilla de la carretera que de San Ildefonso va á Peñafiel, hizo un gran remanso, penetrando en algunas casas y subiendo su altura á más de un metro, siendo necesario sacar el ajuar de muchas de ellas. Ante tan inminente riesgo, se ordenó por la Autoridad, hacer en la expresada carretera una ancha y profunda zanja de desagüe.

En la plaza de la fuente, y en la parte sur de la carretera de Turégano á Navas de Oro, se formó una extensa laguna, llegando á llenar la mencionada fuente, subiendo su nivel más de metro y medio, no siendo posible proveerse los vecinos de agua para beber por la gran cantidad de lodo que contenía; sucediendo lo propio en la otra fuente llamada del Cubón.

Los daños causados son de alguna consideración, sobre todo en la hermosa huerta de los señores Quiza, que cultiva Mariano Aragón y la que quedó convertida en inmensa laguna.

La ganadería lanar también sufrió mucho, habiendo muerto algunas reses de la propiedad del vecino Félix Sanz.

A las nueve de la noche, cuando ya se iban calmando los ánimos, cundió de nuevo la alarma por que el vecino Feliciano Sanz Martín, que había salido por la mañana á sus habituales ocupaciones de labrar pinos resinables, no regresaba á su domicilio, y la familia, temiendo le hubiera acaecido alguna desgracia, salió en busca de él, no tardando el ver confirmadas sus fatídicas y lúgubres sospechas. Un rayo había cortado la vida del infeliz Feliciano, quien deja sin amparo á su mujer y á dos niños de corta edad.

El juzgado se dirigió á Carrala Zarza donde yacía el cadáver, bajo un pino que presentaba señales inequívocas de haber sufrido también los efectos de la descarga eléctrica. En el pinar se observan claros indicios de que durante la tempestad de ayer cayeron varias chispas.

El Corresponsal.

Aguilafuente 29 Junio 1906.

En Villaseca

En el día 28 de Junio descargó sobre este término municipal una fuerte tormenta mezclada de agua y granizo, que en ciertos momentos produjo terror y pánico en los habitantes de dicho pueblo. A la una y media de la tarde se presentaba el fenómeno en sus aterradoras manifestaciones de truenos y relámpagos, no tardándose en observar los estragos por la tempestad causados. Dejábanse percibir ayes y voces lastimeras de ¡auxilio!, ¡auxilio! Obedecía á que en las proximidades se encerraban ganados en la tinada del vecino Hermenegildo Matesanz, donde una descarga eléctrica ocasionó la muerte de cuatro reses lanares y desperfectos en las demás, librándose providencialmente el pastor, que momentos antes se retiraba con otro á distinta tinada.

La duración de esta formidable tormenta fué de más de tres horas y y la lluvia tan incesante y copiosa que con gran sorpresa transformó valles áridos y secos en caudalosos ríos; en uno de ellos tomó tal proporción la impetuosa y torrencial corriente, que se elevó á más de tres metros, arrollando á su paso cuanto encontraba, sembrados, maderas de enorme peso, y gran mole de piedra, algunas de más de cien arrobas, sin incurrir en la más leve exageración. Los caminos han quedado todos destrozados y muchos trozos completamente intransitables.

Son muy considerables los daños causados en las heredades y sembrados, especialmente en los centenos y las legumbres plantadas en los valles, totalmente arrasados. Es de lamentar la tristeza, abatimiento y temor de los labriegos ante estas adversidades de la época, que amenazan acabar de una sola vez, con las cifradas esperanzas de sus cosechas.

Un suscriptor.

Villaseca 28 Julio 1907.

En otros pueblos

También hemos recibido cartas, que no publicamos por falta de espacio, de Fuentepelayo, Turégano, Navas de Oro, Pinarnegrillo, Aldea del Rey, Mozoncillo, Arahuetes, La Salceda, Sepúlveda, Carbonero el Mayor y Ochombrada, dándonos detalles de los daños causados por la tormenta en los campos, en los caminos y en las carreteras.

En todos los pueblos han ocurrido inundaciones, registrándose bastantes pérdidas de ajuares, pero sin que haya que lamentar desgracias personales en todos los citados. Sólo en Perosillo murió víctima de una chispa eléctrica el vecino Aquilino García Romero, pereciendo también el ganado caballar que apacentaba.

Fuga y captura de un preso

A las seis de la mañana de ayer domingo, aprovechando un descuido de los vigilantes, y por una de las puertas accesorias, se ha fugado de la cárcel de Santa María de Nieva, el recluso de la misma, Camilo Allas.

Parece ser que á este individuo se le sigue una causa como supuesto expendedor de billetes falsos.

Cinco horas después, ó sea á las once de la mañana, fué capturado el preso escondido entre unos trigos, á dos kilómetros de aquella villa.

Servicio de tanta importancia fué realizado por el vigilante Próculo Prados, á quien ayudó eficazmente el vecino Lucas Tabanera, con dos magníficos perros que descubrieron el escondite de Camilo Allas.

Este ha ingresado nuevamente en la carcel de Santa María de Nieva.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Declaraciones rectificadas

Una persona muy allegada al Sr. Maura manifiesta, para que se haga público, que son completamente inexactas las declaraciones atribuídas al jefe del partido conservador por un periódico de la noche y reproducidas por varios colegas.

Huelgan, por lo tanto, cuantos comentarios se hicieron ayer acerca de unas manifestaciones que no existen y que han servido únicamente de punto imaginario para que sobre él disparasen algunos periódicos las baterías de sus columnas.

Decreto y programa

Sintéticamente vamos á recoger unas versiones que dan idea exacta y fidelísima del modo en que que se halla planteado el problema político.

La actitud del Sr. Maura es la siguiente: Disolver estas Cortes sería matarlas violentamente; la mayoría ha dado pruebas de apoyar decididamente á los dos Gobiernos liberales; si el actual, al llevar su programa al Parlamento, no encuentra el camino expedito, será ocasión de que el poder moderador medite acerca de la conveniencia de admitir la dimisión del Gobierno ó de disolver las Cortes.

La opinión de algunos personajes liberales es ésta: que antes de discutir si el señor Moret cuenta ó no con el decreto de disolución, debe conocerse, de una manera concreta y oficial, el programa que aquél va á presentar al Parlamento que desean crear, porque esto y no aquello es lo esencial. Muestre pública y ostensiblemente el programa de gobierno, y luego podrá pedir el decreto.

En estas dos trincheras se hacen fuertes los conservadores y aquellos liberales que consideran inoportuna la disolución de las Cortes.

†

Mañana martes día 3, desde las siete de la mañana á las diez, se celebrarán misas en la Iglesia de Santa Eulalia y su altar de San Antonio, que serán aplicadas por el joven don Luis Galindo Toribio (q. g. h.)

Sus padres, abuela y hermana lo participan á sus amigos, por si desean asistir á tan piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

En la Academia de Artillería

Visita regia

Ayer tarde se supo en Segovia que hoy visitarían los Reyes la Academia de Artillería.

La noticia ha tenido completa confirmación.

Esta mañana llegaron dos automóviles; venían en el primero el general gobernador de la provincia, señor López Cepeda, y los ayudantes del Rey, señores conde del Grove y Elorriaga; y ocupaban el segundo automovil, la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

A las once llegaron SS. MM. en un automóvil cerrado.

Vestía el Rey el uniforme de artillería con las insignias de capitán general y la Reina Victoria lucía elegantísimo traje blanco.

A las puertas de la Academia fueron cumplimentados por el director Sr. Bonet el jefes de estudios y profesores de la misma, y el gobernador civil Sr. Guerra.

El ilustre capitán de Artillería don Antonio Juliani, Ayudante del Excelentísimo Sr. Conde de Cheste, acudió también á la Academia á cumplimentar á SS. MM. en nombre de aquel ilustre y veterano príncipe de la milicia quien, deseando siempre dar testimonio de su, más que adhesión inquebrantable, veneración por los Reyes, ante la imposibilidad de poder acudir á ofrecerles sus respetos, encomendó tan honrosa misión al Sr. Juliani.

Los Reyes agradecieron mucho esta nueva prueba de lealtad y de cariño del viejo soldado y poeta á quien su edad y sus achaques producen la doble mortificación de no poder cumplir personalmente esos deberes, á los que rindió siempre fervoroso culto el caballeroso Conde.

Los Monarcas saludaron á todos con gran amabilidad, y penetrando en la Academia empezaron á recorrer las distintas dependencias.

Iba al lado del Rey el coronel director Sr. Bonet, y acompañaba á la Reina el teniente coronel Sr. Bendito, con quien la augusta dama conversó en inglés.

SS. MM. observaron con el mayor detenimiento las magníficas instalaciones de los gabinetes de mecánica, fortificación, y electro-técnico, el laboratorio, la biblioteca, la sala de armas, y los despachos de los jefes, prodigando sus entusiastas elogios por el estado brillante en que se encuentra este centro de enseñanza militar.

En el Gabinete electro químico, el ilustrado profesor Sr. Gallego, realizó algunos experimentos con los rayos X, á presencia de los Reyes.

Al visitar las clases donde estaban examinándose los alumnos de cuarto y quinto año, el Rey indicó la conveniencia de abreviar su estancia en aquellas, para no interrumpir los exámenes.

Recorrieron también SS. MM. el picadero, la caballeriza, y el cuartel donde se aloja la sección de tropa, admirando el orden y la limpieza que dominaban en todas las dependencias.

En la caballeriza hizo resaltar el Rey que se mostraba muy jovial y sonriente, la respetable ancianidad de algunos caballos.

Como se le indicara, si querían visitar SS. MM. los calabozos, dijo el Rey.

—Bueno, pero no será para quedarnos en ellos ¿verdad?

En los calabozos celebraron el modo ingenioso puesto en práctica por alumnos para burlar su temporal clausura.

Antes de abandonar la Academia firmaron en el álbum de visitas, cuya primera firma es la de la Reina D.ª María Crisina.

D. Alfonso escribió con letra firme y tendida: El Rey Alfonso XIII.

La Reina firmó: Victoria Eugenia.

SS. MM. hicieron algunas preguntas á los muchachos que prestan sus servicios, como voluntarios en la sección de tropa, interesándose por algunos pormenores de su vida.

Los Reyes al abandonar la Academia, expresaron su satisfacción al director y profesores de aquella, felicitándoles por el brillantísimo estado en que encontraron el citado centro de enseñanza.

A las doce y media salían Sus Majestades para La Granja, siendo ovacionados por el numeroso público que se había estacionado en los alrededores de la Academia.

Lotería Nacional

SORTEO DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 1906

Lista oficial

PREMIOS MAYORES

Número 9.753.—Con 100 000 pesetas, Barcelona. Badalona. Madrid.

6.412.—Con 60.000, Madrid. Madrid.

25.973.—Con 25 000, Madrid. Granada. Sevilla.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

2.445, Reus. Badajoz. Madrid.—2.532, Valladolid. Gerona. Cartagena.—7.206, Logroño. Cartagena. Madrid.—8.824, Palma. Línea de la Concepción. Barcelona.—11.384, San Roque. Madrid.—12.160, Sevilla. Barcelona. Madrid.—13 551, Játiva. Madrid —17 522. Madrid. Barcelona. Cádiz.—18.744, Alicante. Valencia. Barcelona.—21 828, Cartagena. Cartagena.—21.974, Barcelona. Línea de la Concepción. Madrid.—22 474, Málaga. Segovia. Noya.—24.521, Almería. Vigo. Sevilla.—27.148, Valencia. Valencia.—28.185, Barcelona. Granada. Sevilla.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

56 82 97

Centena

121	123	143	151	187	226	236
252	264	288	310	311	334	354
367	370	380	390	396	441	454
458	504	516	534	548	602	626
640	692	713	716	767	768	772
790	791	796	810	817	903	929
959	984					

Mil

009	024	034	039	058	067	079
097	188	206	277	302	318	355
357	383	408	450	474	483	576
600	602	690	712	720	723	749
834	866	881	901	956		

Dos mil

038	094	102	169	199	284	285
293	300	310	488	501	507	523
545	547	559	562	587	612	621
627	629	640	643	674	677	684
693	703	791	801	804	806	813
848	882	904	910			

Tres mil

008	027	031	045	134	166	199
247	350	393	395	441	547	556
583	607	731	732	741	760	767
870	897	911				

Cuatro mil

000	049	102	108	118	125	174
235	236	249	252	277	300	326
330	338	356	361	396	410	417
435	446	482	489	505	545	562
589	597	623	628	634	667	681
728	795	811	830	847	852	913
926	930	959	966	973	990	

Cinco mil

041	044	046	079	088	116	122
132	139	208	229	253	261	281
340	356	359	444	448	488	493
516	566	574	590	592	599	624
650	652	656	664	733	763	766
780	807	850	861	913	933	942
954	993					

Seis mil

045	088	121	146	208	218	266
271	285	290	298	312	332	354
355	359	362	372	385	389	394
454	511	534	556	591	607	624
625	655	693	712	719	724	725
726	748	769	795	840	922	972
993						

Siete mil

007	011	016	024	098	101	110
157	158	175	183	240	319	322
330	345	405	442	541	554	564
569	578	587	619	632	641	678
755	782	807	821	854	856	901
910	925	964	978			

Ocho mil

104	106	168	176	305	335	350
369	372	378	385	391	400	403
410	429	451	458	565	610	639
701	716	720	736	746	782	814
832	859	864	889	908	967	968

Nueve mil

039	064	078	081	112	134	143
156	187	203	224	256	258	284
315	370	420	478	491	498	503
529	555	568	575	589	605	673
695	696	732	751	762	765	766
802	804	829	858	862	880	939
964	976	978	982	999		

Diez mil

125	126	134	173	177	184	254
336	362	422	475	529	537	546
549	555	633	653	690	721	756
799	805	834	836	887	889	896
928	942	979	995			

Once mil

037	070	081	091	106	123	141
172	2[illegible]2	243	301	313	314	373
399	423	464	474	552	570	606
638	753	823	828	875	913	

Doce mil

007	030	033	100	164	169	188
199	214	231	280	320	356	419
426	431	526	533	547	560	563
570	575	581	618	632	650	658
682	770	778	831	888	900	

Trece mil

022	025	037	066	118	137	168
194	203	249	251	287	293	338
359	382	389	410	427	433	491
518	523	577	586	598	632	643
659	674	688	713	728	738	754
764	768	778	782	799	804	805
806	819	938	953	972		

Catorce mil

002	010	041	043	074	079	142
147	173	235	270	277	286	287
304	305	307	335	388	410	417
430	430	439	512	547	573	594
598	608	629	653	689	709	730
733	742	746	767	805	831	857
863	873	905	932	952	960	997
998						

Quince mil

016	017	027	059	060	065	088
121	196	219	241	255	287	326
370	457	481	488	495	511	541
586	935	638	657	689	703	729
755	758	761	763	773	788	814
839	851	856	890	924	933	943
989	990					

Diez y seis mil

009	057	064	071	087	105	134
135	141	144	178	206	247	248
272	384	441	446	484	554	586
702	789	797	798	820	828	852
857	863	868	886	914	942	944

Diez y siete mil

003	046	061	125	144	153	233
243	246	248	294	295	376	392
427	443	452	461	542	545	562
585	586	587	611	641	712	718
760	791	798	802	843	852	875
946	953	956				

Diez y ocho mil

000	059	064	070	075	079	219
219	269	274	330	378	405	427
477	486	531	558	609	640	654
725	729	745	771	854	876	906
920	950	956	987	999		

Diez y nueve mil

013	105	123	130	162	169	170
191	208	230	240	320	323	333
371	374	443	455	480	492	498
517	520	585	604	622	655	766
791	815	853	857	885	911	917
923	985					

Veinte mil

081	126	172	183	188	198	204
219	224	233	245	361	395	405
416	447	467	469	486	509	511
530	588	617	634	674	706	754
829	841	873	900	925		

Veintiún mil

035	041	063	068	103	132	133
190	205	215	249	277	290	308
345	370	371	386	396	412	433
443	475	476	491	533	545	597
607	632	643	689	727	741	768
811	822	841	463	879	885	886
901	902	914	967			

Veintidos mil

020	037	045	095	098	107	116
125	12[illegible]	136	155	248	280	295
296	31[illegible]	389	436	442	447	512
555	62[illegible]	623	646	686	690	736
798	82[illegible]	852	914	922	934	935
968	9[illegible]5	986				

Veintitres mil

024	[illegible]38	086	096	103	119	155
163	217	234	245	270	224	356
373	388	501	537	552	554	590
627	662	664	732	739	815	827
829	834	853	855	873	955	964
966	974					

Veinticuatro mil

006	016	047	051	059	068	139
167	191	201	229	236	238	344
36[illegible]	365	436	449	485	511	513
52[illegible]	554	561	583	605	614	619
63[illegible]	675	692	727	735	743	753
78[illegible]	800	877	908	912	952	963
9[illegible]7	969					

Veinticinco mil

0[illegible]7	018	040	059	083	128	152
1[illegible]4	220	259	263	326	366	375
395	404	423	435	471	477	502
[illegible]54	556	583	610	646	652	656
671	675	681	703	707	741	766
767	804	836	879	988		

Veintiseis mil

012	051	059	075	102	186	211
231	235	244	289	300	305	369
405	413	463	474	527	582	639
653	698	706	716	746	810	822
829	853	859	873	928	950	959

Veintisiete mil

087	093	113	174	211	261	343
358	364	384	425	517	553	564
593	595	597	614	616	623	646
712	744	758	771	773	774	809
830	865	962				

Veintiocho mil

002	028	047	097	102	150	154
166	189	191	212	261	264	266
290	294	296	303	334	360	412
419	439	442	473	480	485	502
522	541	546	567	587	[illegible]2	627
650	676	696	747	768	781	805
834	840	902	913	964	992	993

Un triunfo de Sinesio Delgado

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, en el Concurso abierto para premiar la mejor salutación á la bandera, ha obtenido ese codiciado galardón, el insigne poeta, gloria de la tierra castellana, D. Sinesio Delgado, distinguido amigo nuestro á quien enviamos la más entusiasta felicitación por ese grandioso triunfo, que tiene bien conquistado el popular director de *Madrid Cómico*, que con tan entusiastas admiradores cuenta en esta redacción.

EXCURSIÓN ESCOLAR

Procedentes de Madrid, llegaron ayer á esta capital, los competentísimos é ilustrados señores don Agustín Caballero, don Carlos Blanco y Figueras y don Juan Bares Carrero, director y profesores respectivamente del colegio Español-Francés, que con tanta aceptación viene funcionando en Madrid, viniendo al frente de los aventajados alumnos de 1.ª enseñanza del citado colegio, don Pedro Salinas, don Manuel Soler, don Isidro Gallo, don Emilio Antón, don Manuel Rodríguez, don José Bató, don Mariano Viejo, don Ricardo Roca, don Antonio García y don José Martínez, á los que esperaban en esta don Segundo Rincón y su hijo don Pedro, (este último alumno del citado centro) los que acompañaron á los excursionistas á visitar los monumentos más notables de esta población.

Satisfechísimos de esta visita tan instructiva, viendo que Segovia encierra un tesoro en obras de arte monumental, regresaron ayer á la Corte en el tren de las seis y treinta de la tarde.

NOTICIAS

Hoy ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo el joven y notable abogado, candidato á la Diputación á Cortes por Vivero, don Venceslao Delgado.

Sobre la corrida

El Ayuntamiento ha sido para con respetables personalidades de esta Capital, la desconsideración de poner á la venta localidades que habían pedido se les reservara para la corrida de San Pedro.

No nos extraña esta falta de cortesía, cuando también el alcalde señor Arango, en pugna con los más elementales deberes de hospitalidad y de respeto, agitó el viernes el pañuelo para que comenzara la fiesta taurina, cuando por la carretera de La Granja llegaba el automóvil conduciendo á SS. MM., hecho que fué unánimemente reprobado y produjo las protestas de gran parte del público.

A propósito de la corrida, hay verdadera curiosidad por conocer el resultado financiero de aquella, y es de esperar que el Ayuntamiento se apresurará á hacer públicos cuantos datos merezcan ser conocidos por el vecindario.

Después de pasar en esta Capital los días de ferias, ayer regresaron á Cuéllar nuestro querido amigo el ilustrado colaborador D. Pedro Quema Romero y su bella y elegante hija Pili.

A cobrar

Hasta el día 12 del corriente pueden cobrar los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza mensualidad de Junio y el material escuelas diurnas de los dos primeros trimestres.

En el término de quince días, á contar desde aquel en que se verifique el cobro, deben rendir las cuentas del material.

Durante los días de ferias no se ha registrado incidente ninguno desagradable, que merezca consignarse lo cual hace el más cumplido elogio de las acertadas medidas adoptadas por el primer jefe de vigilancia, Sr. Jiménez, que tan fielmente ha sido secundado por el personal á sus órdenes.

Mañana tocará en Plaza Mayor, la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve á once de la noche.

Denuncia

En Sepúlveda ha sido denunciado Andrés Casla Pérez, por haberle encontrado con unas cabras que estaban pastando en terrenos propiedad de un vecino del mismo pueblo.

Ejercicios de oposición

Esta tarde ha comenzado en el salón de sesiones de la Diputación provincial, los ejercicios de oposición á la plaza de Médico 2.° del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Han solicitado tomar parte en dichos ejercicios D. Segundo Andrés Gilsanz, de Samboal; Don Luis Tirradillos y D. Casimiro Lozano, de Segovia, y don José Carlos Herrera, de Salamanca.

Se encuentran en Segovia pasando algunos días al lado de su distinguida familia, nuestros buen amigo el ilustrado ingeniero de Caminos don Gabriel Rebollo Canales, y su bella y elegante esposa.

Suicidio

En Labajos se ha suicidado el vecino del mismo pueblo José Martín, casado, de 51 años de edad.

Para ello se tiró á un pozo de la casa. Según los médicos, la muerte fué por asfixia.

Hoy ha regresado á Cuéllar el jefe de aquella subalterna don Juan Manzanares.

También han regresado á Cuéllar, después de pasar en esta Ciudad las fiestas, nuestros queridos amigos don Mariano de la Torre Quiza y don Felipe de la Torre, Alcalde y primer Teniente Alcalde, respectivamente, de aquella villa.

Por don Manuel Pardo se remiten mil cartuchos á D. Francisco del Río de esta provincia.

Una aclaración

Por un error, al tomar de la lista de los aspirantes, en la noche de la inauguración de la Biblioteca popular la nota de los obreros premiados, en virtud del concurso abierto por la *Sociedad Económica segoviana*, consignamos el nombre de Eugenio Gutiérrez, en vez del de Juan Yanguas, que fué uno de los cuatro obreros elegidos en dicho concurso y cuyo nombre omitimos en nuestro número del viernes último.

Aun cuando ya en días anteriores, al hablar de la adjudicación de los premios, consignamos cuales eran los obreros agraciados, incluyendo por lo tanto entre estos al Juan Yanguas, gustosos hacemos esta aclaración, subsanando el involuntario error cometido.

En el rápido de esta mañana ha llegado á esta Capital con objeto de pasar la temporada de verano la distinguida familia de nuestro querido amigo don Victoriano Llorente.

Estamos en plena temporada veraniega, y aun no se ha instalado en el salón el alumbrado público.

¿Para cuándo piensa dejarlo el Ayuntamiento?

En concurso riguroso de méritos, ha sido nombrado Profesor clínico de la Facultad de medicina en la Universidad Central, el médico de la Beneficencia municipal de la Corte, nuestro querido paisano y amigo D. Dionisio García á quien felicitamos cordialmente, así como á su tío y buen amigo nuestro D. Ramón Sancho, por tan señalado y merecido triunfo.

Accidente del trabajo.

Estando esta mañana ocupado en su trabajo habitual, el oficial de albañilería Vicente Cuesta, de 48 años de edad, tuvo la desgracia de producirse una contusión en la región lumbar, de la que fué curado en la Casa de Socorro, retirándose después á su domicilio.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el acaudalado comerciante y exalcalde de Turégano don Victoriano Borreguero.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el Movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 23, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1,52, Defunciones 45, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, coqueluche 2, grippe 3, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 6, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 8, vicios de conformación 1, otras enfermedades 8, resultando una mortalidad de 2'97 por 1.000 habitantes.

Subastas

Ayer se celebró la subasta en el cuartel de la Guardia civil de las escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Nuestros queridos amigos, los señores de García Garrido (don Ubaldo) han perdido en el espacio de veinticuatro horas, á sus encantadoras hijas Josefa y María del Rosario, las cuales han subido al cielo á los tres meses y medio de edad.

A los atribulados padres y demás familia enviamos nuestro pésame por esta doble y sensible desgracia.

Quien hubiese perdido dos llaves pequeñas puede recogerlas en la Administración de este periódico.

De instrucción pública

Comunica el alcalde de Villar de Sobrepeña, haber tomado posesión de la escuela de dicho pueblo D.ª Josefa Luengo Prieto.

Registro civil

Hoy se ha inscrito el nacimiento de Petra Matesanz de Antonio.

Ayer y hoy ha habido las siguientes defunciones:

Josefa García Antón, de 3 meses; Isabel Casado Bermúdez, de 44 años, casada, Juana Galindo Trapero de 1 mes, Rosario García Antón, de 3 meses, Paula Miguel y Melozo de 40 años, casada; Luis de San Frutos criado, de 15 días, y Leonarda de la Rosa Montoya, de 14 años.

Casa de Socorro

A las tres de ayer tarde fué curada Eulalia Mesonero, casada, de 61 años de edad, de una erosión en el brazo derecho y otra en la oreja izquierda, ambas de carácter leve.

—A las ocho se presentó Mariano de la Mata, de 15 años de edad, para ser curado de dos heridas contusas, leves, en la cabeza, ocasionadas por un chico, con una piedra.

—Hoy, á las once de la mañana, fué curado Enrique Pérez, de 17 años de edad, natural de Málaga, de una herida leve, cortante, en la palma de la mano derecha, que se ocasionó casualmente al apoyarse en un vaso de cristal.

A las doce de la mañana se presentó, acompañada de su madre, Eusebia González, de 20 años de edad, domiciliada en la calle del Romero, con una contusión en la región mandíbular externa del pie izquierdo, producida por el golpe recibido de una mecedora.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Boda

A las seis y media de esta tarde, tendrá lugar en la Iglesia de San Martín, el matrimonio de Francisco Burgos Arribas, de 26 años de edad, con Felisa Iglesias Pedrazuela, de 23, ambos soltero.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de la Caja de Reclutamiento, D. Amalio Rivas Rodríguez.

Hospital y provisiones: tercer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino *Bonet*.

LOS REYES EN LA GRANJA

Noticias de hoy

Pocas novedades se han registrado hoy en aquel Real Sitio.

S. M. el Rey despachó á las diez con su secretario, el señor conde de Grove, saliendo después con la Reina para Segovia, con objeto de visitar la Academia de Artillería.

A la una estaban los Reyes de regreso, á cuya hora almorzaron.

No se sabe qué proyectos tienen SS. MM. para esta tarde.

A las dos marcharon á Madrid en automóvil, el conde de Grove y el Sr. Cobián.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

Consejo de Ministros

Hoy á las cinco, se celebrará en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Hay gran expectación por conocer el resultado.

Los círculos políticos están muy concurridos, y se nota en ellos gran revuelo.

Este Consejo será preparatorio del que el jueves, bajo la presidencia del Rey, habrá de celebrarse en La Granja.

Conferenciando con Moret

El Embajador de Francia ha celebrado hoy una larga conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros.

Han tratado en ella de las relaciones comerciales entre España y la vecina república.

Contrato que se cumple

El Sr. Moret ha confirmado que desde hoy, en cumplimiento del contrato comercial formulado con Suiza, comenzará esta nación á aplicar su tarifa máxima para los productos españoles, así como España aplicará también la mayor tarifa á los productos procedentes de Suiza.

El torero herido

El diestro «Manolete», herido en la novillada verificada ayer tarde, ha experimentado alguna mejoría, haciendo concebir esperanzas de un pronto y completo alivio.

Boda y entrevista

Hoy se ha verificado el enlace matrimonial de la aristocrática señorita S. l Stuart, con el ilustre duque de Santoña.

Bendijo á los contrayentes el obispo de Madrid.

Entre las muchas ilustres personalidades políticas y literarias que han asistido á la boda, figuraban los señores Moret y Maura, quienes conferenciaron secretamente.

Esta entrevista ha sido muy comentada.

Rotunda negativa

Esta noche publicará «La Epoca» una carta del Sr. Maura, desmintiendo en absoluto las manifestaciones que algunos periódicos y especialmente «La Correspondencia militar» le atribuyen.

En esa carta dice el jefe de los conservadores, que en lo sucesivo no autoriza declaración alguna que no lleve su firma al pié.

Funerales

Hoy se han celebrado funerales por el alma del señor Duque de Almodóvar, asistiendo numerosa concurrencia.

Presidió, en nombre del Rey, el Príncipe don Fernando.

Pidiendo una amnistía

Hoy ha visitado al Sr. Moret una numerosa comisión de obreros interesando del Gobierno una amnistía para los delitos de carácter social.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	80 75
Amortizable al 5 por 100	99 80
Acciones del Banco	000 00
Acciones de Tabacos	406 50
CAMBIOS	
París á la vista	10'45
Londres á la vista	27 72

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 3.

San Jacinto y San Urico.

CULTOS

En San Antonio el Real, mañana como primer martes de mes, á las seis de la tarde habrá exposición de Su Divina Majestad.

Estación mayor, santo rosario, ejercicio propio del día en honor de San Antonio de Padua y sermón que dirá el Reverendo Padre Fr. Gregorio Dorado.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SOCIEDAD
Electro-Harinera de Bernardos.

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus favorecedores, que, desde 1.° de Julio al 31 de Octubre, cobrará por los cuarenta y cuatro kilos de algarrobas (peso aproximado de la fanega), **20** céntimos en vez de **30** que venía cobrando, advirtiendo que seguirá sirviendo con la puntualidad y exactitud que tiene demostrada al público.

N. ORTEGA
LECCIONES DE DIBUJO

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES INALTERABLES

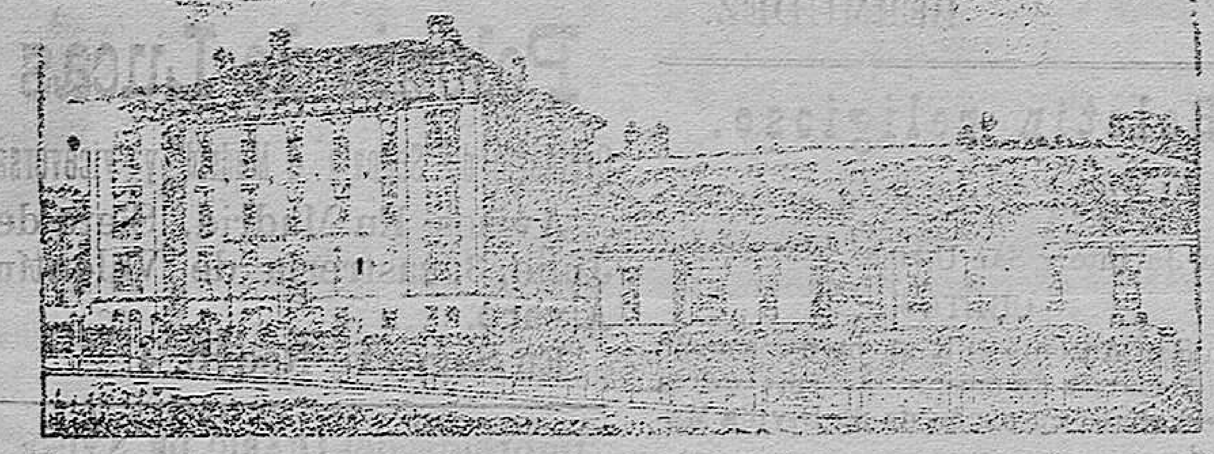
(REBAJA DE PRECIOS)

RETRATOS AMPLIADOS, AL CRAYON Y AL ÓLEO

LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE CUADROS É IMÁGENES

9, SOL, 9

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Cafés de la Compañía Colonial
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

BALNEARIO
DE
MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromoyoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauhein, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmías corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

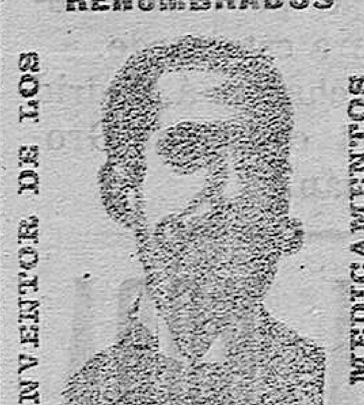
Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario

RENOMBRADOS



INVENTOR DE LOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,
para las estrecheces uretrales
uretritis-prostatitis-cistitis
catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimesral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

COLOCACIÓN

Desea colocación una viuda, de cocinera, ó para cuidar niños. Sabe bien su obligación. Para Segovia ó La Granja.

Razón: en esta Administración.

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal
de GRIMAULT y Cía

Universalmente recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *dolores intensos de tos* que desesperan á los enfermos, y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfíese de imitaciones y falsificaciones.